

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15482 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias de Información Pública sobre expediente de concesión en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley de Costas, respecto de finca ubicada en el término municipal de Colunga (Asturias).*

Ref: CNC02/00/33/0009.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, y al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la mencionada ley, y concordantes de su reglamento, se somete a información pública el expediente de concesión CNC02/00/33/0009, acerca de la ocupación y aprovechamiento de unos terrenos (finca denominada "La Miyar"), inscritos en el Registro de la Propiedad de Villaviciosa con el número 19.645, situados en el término municipal de Colunga y declarados de dominio público marítimo-terrestre en virtud del deslinde aprobado por Orden Ministerial de 28 de julio de 1999.

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado, solicitando cita previa, en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Asturias, Plaza de España, n.º 3, 4.ª planta, Oviedo; plazo durante el cual las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Oviedo, 23 de marzo de 2021.- El Jefe de la Demarcación, Fernando de la Torre Fernández.

ID: A210018583-1